



Minuta Medidas Preventivas en el Sistema Educativo por contingencia invernal. -

Estimados integrantes de nuestra Unidad Educativa: Desde MINSAL se considera necesario reforzar la comunicación de las siguientes medidas:

- 1) Vacunación contra el SARS-CoV-2 e influenza en los grupos que lo tiene indicado.
- 2) Uso de mascarilla a todas las personas que tengan síntomas respiratorios.
- 3) Medidas de higiene respiratoria:
 - a) Cubrir boca y nariz con pañuelo desechable al toser o estornudar y desechar el pañuelo.
 - b) Si usa mascarilla, no removerla y si estornuda o tose, debe hacerlo con la mascarilla puesta, posteriormente desecharla y reemplazar por otra nueva.
 - c) Toser o estornudar en el pliegue del codo o antebrazo.
 - d) Posterior a toser, estornudar o a la manipulación de pañuelos o mascarillas se debe realizar un lavado de manos.
 - e) Mantener un kit sanitario siempre a mano con mascarillas, pañuelos desechables y bolsas para desechar los pañuelos.
- 4) Ventilar espacios cerrados.
- 5) Lavado de manos.
- 6) No acudir a los establecimientos educacionales si se está enfermo o con síntomas respiratorios.

Desde Mineduc se considera relevante reforzar en la comunicación lo siguiente:

En el contexto actual de aumento de la demanda de consultas médicas, solicitamos a aquellos establecimientos educacionales cuyos reglamentos internos plantean la obligación de presentar certificado médico frente a ausencia de escolares (o ausencia frente a evaluaciones), flexibilicen esta medida debido a las circunstancias de sobrecarga de consultas.

Equipo de Gestión. -



Valparaíso, Placilla 02 de junio 2023.-